

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRTTRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO MACUL S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de MOCACHE, a los Treinta días del mes de Marzo del dos mil diecinueve a las diez horas, en las oficinas ubicadas en el Cantón de Mocacha, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRTTRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO MACUL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Nº.	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE ACCIONES	CAPITAL	ACCIONES EMISIDAS
1	1004700000	ANTONIO PARRA SANCHEZ PARRA	ECUATOR	SAJUNARI	\$ 12.00	10
2	1004810000	JUANITA YESSICA SANCHEZ	ECUATOR	SAJUNARI	\$ 12.00	10
3	1004840000	RODRIGO CHACON PARRA CHACON	ECUATOR	SAJUNARI	\$ 12.00	10
4	1004850000	EDUARDO CHACON PARRA CHACON	ECUATOR	SAJUNARI	\$ 12.00	10
5	1004860000	ALVARO PARRA CHACON PARRA	ECUATOR	SAJUNARI	\$ 12.00	10
6	1004870000	EDUARDO CHACON PARRA CHACON	ECUATOR	SAJUNARI	\$ 12.00	10
7	1004880000	YANETH CHACON PARRA CHACON	ECUATOR	SAJUNARI	\$ 12.00	10
8	1004890000	LUIS CHACON PARRA CHACON	ECUATOR	SAJUNARI	\$ 12.00	10
9	1004900000	JUANITA CHACON PARRA CHACON	ECUATOR	SAJUNARI	\$ 12.00	10
10	1004910000	EDUARDO CHACON PARRA CHACON	ECUATOR	SAJUNARI	\$ 12.00	10
11	1004920000	EDUARDO CHACON PARRA CHACON	ECUATOR	SAJUNARI	\$ 12.00	10
12	1004930000	VERONICA CHACON PARRA CHACON	ECUATOR	SAJUNARI	\$ 12.00	10
13	1004940000	EDUARDO CHACON PARRA CHACON	ECUATOR	SAJUNARI	\$ 12.00	10
14	1004950000	EDUARDO CHACON PARRA CHACON	ECUATOR	SAJUNARI	\$ 12.00	10

Preside la sesión el Sr. OCHOA CHACON EDUARDO GERENTE GENERAL y PRESIDENTE, actúa como secretaria de la Junta El Sr. OCHOA GOYBURU JHON EDUARDO, quien encontrándose presentes acepta las designaciones.

Los accionistas concurrente que representa la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con conformidad con lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el Informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018; y,
4. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

El Secretario Informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y aprobar el informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2018.

Por Secretaría se procede a leer el informe anual del Gerente General de la Compañía, el cual indica que durante el ejercicio económico del 2018 no se pudieron llevar a cabo operaciones y que la compañía siguió inactiva. Se espera que el próximo año la situación cambie. La Junta luego de escuchar el informe resuelve aceptarlo en su totalidad.

2. Conocer y aprobar el informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018.

Por Secretaría se procede a leer el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del 2018, indicando que pese a que la compañía no realizó actividades, se cumplió de forma razonable con las disposiciones legales. La Junta luego de escuchar el informe resuelve aceptarlo en su totalidad.

3. Conocer y aprobar el informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018.

La Junta revisa los documentos presentados, relativos a los estados financieros de la Compañía, una vez revisados estos quedan aprobados de forma unánime.

4. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

Debido a que durante el ejercicio económico del 2018 se registraron operaciones, y existen resultados para este año. Por tal razón la Junta no toma resoluciones sobre este punto.

No habiendo otro asunto de qué tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas.

f) OCHOA CHACON EDUARDO, GERENTE GENERAL Y Presidente de la Junta; f) OCHOA GOYBURU JHON EDUARDO, - Secretario de la Junta.

CERTIFICACION

Certifico que el Acta de Junta General que antecede es fiel copia del Original, el que reposa en los archivos de la Compañía y los que me remitiré en el caso de ser necesario.

Mocache, 30 de Marzo del 2019



OCHOA CHACON EDUARDO SATURNINO
GERENTE GENERAL